FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN No. 005-015-00-I-CACOM-GRUAL-2018
02/10/2018

*"Por la cual se nombran el Gerente de Proyecto, el Comité Estructurador y el Supervisor del Proceso de Selección cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación, Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Combate No.6 el "**SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 EN LA CIUDAD DE BOGOTA"***

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
Coronel **JOSE ANTONIO POLO QUESADA**
ORDENADOR DEL GASTO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, y la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 8 de Marzo de 2018 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 8 de Marzo de 2018 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que de acuerdo con la información consignada en los documentos y estudios previos, se hace necesaria la Modificación del GERENTE del Proceso de Selección, cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, el Comando Aéreo de Combate No.6, el ***"SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 EN LA CIUDAD DE BOGOTA".***

Con el fin de que haya un Gerente de proyecto se hace la solicitud del reemplazo temporal del Gerente el cual se encuentra nombrado, el señor **TC. JAIME ALFREDO LUGO GARCIA** por la Señorita **TE. MARIA MONICA LOZANO BONILLA**. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Gerente Titular no estará en la Unidad entre los días del 29 de septiembre al 12 de octubre de 2018 por encontrarse en inmersión de Ingles en la ciudad de Bogotá, razón por la cual se debe efectuar su remplazo temporal, a lo cual procederá en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto el Señor:
Coronel **JOSE ANTONIO POLO QUEDASA**
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
Ordenador del Gasto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. **001-015-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018**, proferida dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. **015-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018**, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
GERENTE PROYECTO	**TE. MARIA MONICA LOZANO BONILLA**	GRUAL

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del GERENTE se encuentran señalados en la Resolución No. 001 del Proceso de Selección No. **015-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018.**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Tres Esquinas, Solano - Caquetá, a los 02 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
Coronel **JOSE ANTONIO POLO QUEDASA**
ORDENADOR DEL GASTO

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 001, *"Por la cual se Modifica el GERENTE del Proceso de Selección No.* **015-00-I-CACOM-6-GRUAL-2018** *cuyo objeto consiste en contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Combate No.6* ***"SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 EN LA CIUDAD DE BOGOTA".***

Para constancia se firma en Tres Esquinas - Solano Caquetá.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE
GERENTE DEL PROYECTO	**TE. MARIA MONICA LOZANO BONILLA** C. C. No. 1.110.480.380 De: Bogotá

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR
JOSE ANTONIO POLO QUEDASA
Coronel ORDENADOR DEL GASTO